

Comentario / Maru Rojas (Reportera)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Deberían ser olímpicos nuestros diputados, porque les gustan los maratones. Llevamos tres leyes aprobadas; la primera, mayores sanciones para delitos con recursos de procedencia ilícita, dispensando todo trámite. La oposición reclamó que no haya tocado las comisiones, pero la mayoría así lo agilizó. Se aprobó tal como viene del Ejecutivo y del Senado, si se le cambia algo la tendrían que regresar y ya no hay tiempo en este extraordinario. Además de la desaparición forzada, también se votó la reforma a la Ley de Población”.



<https://drive.google.com/file/d/17cmaCilxNrEiN9cODEvZJ3QLBlnW4N/view?usp=sharing>